

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**27276** *ORDEN de 26 de noviembre de 1987 por la que se hace pública la composición nominal de la Comisión Nacional de Hemoterapia.*

El Real Decreto 1945/1985, de 9 de octubre, creó, en su artículo 19, como órgano consultivo del Ministerio de Sanidad y Consumo en materia de hemodonación y bancos de sangre, la Comisión Nacional de Hemoterapia que, presidida por el Director general de Planificación Sanitaria, integra como miembros, representantes de las Administraciones Públicas con responsabilidades en dicha materia y a representantes de los diversos sectores interesados.

El número 5 del citado artículo 19 establece que la composición nominal de la Comisión Nacional de Hemoterapia se publicará anualmente por Orden que podrá incorporar los cambios o adaptaciones que resulten precisos.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la composición nominal de la Comisión Nacional de Hemoterapia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 del Real Decreto 1945/1985, de 9 de octubre, por el que se regula la hemodonación y los bancos de sangre, que queda determinada del siguiente modo:

1. Presidente: Don Juan José Artells Herrero, Director general de Planificación Sanitaria.

2. Vocales:

2.1 En representación de las Comunidades Autónomas:

País Vasco: Don José Manuel Cárdenas Díaz de Espada.

Cataluña: Don Enric Argelagués i Vidal.

Gaicia: Don Cándido Andión Núñez.

Andalucía: Don Javier García Rotllán.

Asturias: Don Celestino Vigil Fuente.

Cantabria: Don José Manuel Pastor Martínez.

La Rioja: Don Joaquín Lasierra Cirujeda.

Murcia: Don Alfonso Morales Lázaro.

Valencia: Don José Américo Montoro Alberola.

Aragón: Don Cristóbal Buñuel Guillén.

Castilla-La Mancha: Don Miguel A. Pérez Albéniz.

Canarias: Don Juan Manuel Suárez del Toro.

Navarra: Don Antonio Medarde Agustín.

Extremadura: Don José Antonio Gimeno Ramírez.

Baleares: Don Mateo Sanguino Vidal.

Madrid: Don Joaquín Serrano González-Solano.

Castilla y León: Doña Mercedes Corral Alonso.

2.2 Médicos especialistas en Hematología y Hemoterapia designados por el Director general de Planificación Sanitaria:

Don Pedro Madoz Resano.

Doña Rosario Arrieta Gallastegui.

2.3 En representación de la Sanidad militar:

Don Rafael de Llano Beneyto.

2.4 En representación de la Asociación Española de Hematología y Hemoterapia:

Doña Luz Barbolla García.

2.5 Director técnico de Centros de Producción de Hemoderivados, designado por el Director general de Farmacia y Productos Sanitarios:

Don José Antonio Poch Gabarro.

2.6 En representación del Ministerio de Sanidad y Consumo e Instituto Nacional de la Salud:

Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios: Don Emilio Aumente Blanco.

Secretaría General Técnica: Don Alfonso Gámez Peláez.

Subdirección General de Atención Hospitalaria del Instituto Nacional de la Salud: Don Francisco Javier Guelbenzu Morte.

2.7 En representación de las Asociaciones de Donantes de ámbito o implantación nacional:

Asociación de Donantes Altruistas de Sangre de la Cruz Roja Española: Don Juan Picazo Guillén.

Hernandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social: Don Martín Manceñido Fuertes.

Federación de Asociaciones Españolas de Donantes Altruistas de Sangre: Don Mikel Urreta Zulaica.

2.8 En representación de las Asociaciones de Enfermos Usuarios de Hemoterapia:

Asociación Española de Hemofilia: Don Manuel Moreno Moreno.

2.9 En representación de la Cruz Roja Española:

Don Juan Picazo Guillén.

Segundo.—Los cambios o adaptaciones que sufra la composición nominal de la Comisión Nacional de Hemoterapia serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 1987.

GARCIA VARGAS

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**27277** *ACUERDO de 4 de diciembre de 1987, del Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear, por el que se nombra a don Pablo Fernández García, Subdirector general de Administración.*

El Pleno del Consejo, por acuerdo de esta misma fecha, adoptado en virtud de lo dispuesto en los artículos 33.7 y 34.5 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, y a propuesta de esta Presidencia, ha resuelto nombrar Subdirector general de Administración a don Pablo Fernández García, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**27278** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de Administrativa de Administración General, interina.*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 1987 ha sido nombrada, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, como funcionaria de carrera, para ocupar la plaza vacante que se indica, a la siguiente funcionaria:

Administrativo grupo C, interina, de la Escala de Administración General: Rosa Pellicer Martínez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Sant Esteve Sesrovires, 13 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Joan Galcerán i Margarit.

**27279** *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de Vigilante del Cementerio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 11 de noviembre de 1987 y a propuesta del Tribunal calificador se ha nombrado en propiedad Vigilante del cementerio de este Ayuntamiento a don José Antonio Megias Xubet.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olesa de Montserrat, 19 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Enrique Termens Beltrán.